

Memoria Anual 2022





Índice

Consejo de la Fundación	4
Datos generales	6
Misión	6
Visión	6
Principios	6
Valores	6
Líneas de acción	6
Focos de actuación	7
Organigrama de la Fundación	8
Situación económica	9
Entorno económico	9
Sistema financiero peruano	12
Descripción de actividades	14
Líneas de acción	14
Educación	15
Cultura	19
Auspicios y donaciones	22
Información financiera	23
Estado de situación financiera	23
Estado de resultados integrales	24

Memoria Anual 2022

Declaratoria de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de la actividad de la Fundación BBVA Perú durante el año 2022. Sin perjuicio de la responsabilidad que le compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

Personas responsables de su elaboración

Nelson Alvarado Jourde
Gerente

Carlos Loo Pun
Contador

Consejo de la Fundación

Al 31 de diciembre del 2022, el Consejo de la Fundación BBVA Perú estaba integrado por las siguientes personas:

Alex Fort Brescia

Presidente del Consejo. MBA, Economista. Desempeña el cargo de consejero desde mayo de 1995 y como presidente desde junio de 2013.

Pedro Brescia Moreyra

Vicepresidente del Consejo. Economista. Desempeña el cargo desde mayo de 1995.

Pablo Alfonso Pastor Muñoz

Consejero. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. MBA. Desempeña el cargo desde julio de 2022.

Mario Brescia Moreyra

Consejero. Administrador de Empresas. Desempeña el cargo desde marzo de 2013.

Fortunato Brescia Moreyra

Consejero. Ingeniero de Minas. Desempeña el cargo desde junio de 2013.

Fernando Eguiluz Lozano

Consejero. MBA, Ingeniero Industrial y de Sistemas. Desempeña el cargo desde julio de 2019.

José Ignacio Merino Martín

Consejero. Licenciado en ciencias empresariales. Desempeña el cargo desde julio de 2016.

José Carlos López Álvarez

Consejero. Economista. Desempeña el cargo desde noviembre de 2018.

Rafael Varela Martínez

MBA, Economista. Desempeña el cargo desde mayo de 2020.

José Manuel Rodríguez-Novás Sánchez-Diezma

Consejero. MBA, Máster en Ingeniería Agrónoma. Desempeña el cargo desde mayo de 2020.

Ismael Alberto Benavides Ferreyros

Consejero. Máster en Finanzas, Ingeniero Agrónomo. Desempeña el cargo desde mayo de 2018.

Nelson Antonio Alvarado Jourde

Gerente. Comunicador. Desempeña el cargo desde junio de 2019.

Grado de vinculación

El Presidente, señor Alex Fort Brescia, tiene parentesco consanguíneo colateral en cuarto grado con el Vicepresidente Pedro Brescia Moreyra, y con los Consejeros Fortunato Brescia Moreyra y Mario Brescia Moreyra.

El Vicepresidente, señor Pedro Brescia Moreyra, y los Consejeros Fortunato Brescia Moreyra y Mario Brescia Moreyra, tienen parentesco consanguíneo colateral en segundo grado.



Alex Fort Brescia



Pedro Brescia Moreyra



Pablo Alfonso Pastor Muñoz



Mario Brescia Moreyra



Fortunato Brescia Moreyra



Fernando Eguiluz Lozano



José Ignacio Merino Martín



José Carlos López Álvarez



Rafael Varela Martínez



José Manuel Rodríguez-Novás Sánchez-Diezma



Ismael Alberto Benavides Ferreyros

Gerencia

Durante el año 2022, la Gerencia de la Fundación BBVA Perú estuvo a cargo del señor Nelson Antonio Alvarado Jourde.

Grado de vinculación

No existe grado de parentesco entre los Consejeros y la Gerencia.

Misión

La Fundación BBVA es una institución sin fines de lucro comprometida con el presente y futuro de nuestro país. La Fundación trabaja en la promoción de la cultura, la educación y el apoyo a causas sociales como pilares del bienestar personal y del bien común.

Visión

Trabajamos por un futuro mejor para las personas, creando oportunidades a través de la construcción de espacios y accesos democráticos a la educación y la cultura.

Principios

Inclusión: Las actividades de la Fundación están dirigidas a todas las personas por igual.

Respeto: Cree y promueve la dignidad de todas las personas.

Tolerancia: Cree en la libertad de pensamiento y el debate de las ideas que enriquecen el ejercicio democrático.

Responsabilidad: La Fundación tiene consciencia de su rol como institución dedicada a impulsar el desarrollo del país.

Ética: El comportamiento de la Fundación está basado en un riguroso compromiso que se sustenta en sus principios y respeto al orden legal.

Valores

- La persona, como centro de sus actividades destinadas al fortalecimiento de la ciudadanía.
- La cultura y la educación, como factores esenciales del desarrollo sostenible y el progreso del país.
- El pensamiento moderno, como eje articulador de una convivencia social, tolerante y generadora de cambios para el progreso.

Líneas de acción

La Fundación realiza programas y actividades dirigidos a la comunidad en los campos de la educación y la cultura.

En el campo de la educación su objetivo es generar acceso a una formación educativa de calidad que permita a las personas tomar mejores decisiones en todos los ámbitos de su vida (ODS 4).

En el campo de la cultura, la Fundación tiene como objetivo generar acceso a los diferentes campos de la actividad cultural, a través de la construcción de alianzas con instituciones íntegras, socialmente responsables y orientadas al desarrollo del bien común, para que las personas logren desarrollar un pensamiento abierto y libremente responsable (ODS 11).

Denominación

Fundación BBVA Perú

Dirección

Av. República de Panamá
3055, San Isidro, Lima

Teléfono

209 1658

Página web

www.fundacionbbva.pe

E-mail

fundacion.pe@bbva.com

Plazo de duración

Indefinida

Focos de actuación

Desde el año 2021 la Fundación trabaja alineada al Plan del Compromiso con la Comunidad, estrategia desarrollada por BBVA, en el marco de su Política de Responsabilidad Social, que identifica como prioritarios los siguientes focos de actuación:

Foco 1: Reducir la desigualdad y promover el emprendimiento

Este foco toma como marco de referencia la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que han sido identificados por BBVA como prioritarios, y que aplica a todo el Grupo incluidas subsidiarias. El Compromiso con la Comunidad 2021-2025 pondrá foco en el desarrollo de actividades dirigidas a contribuir al **ODS 8: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos**. Además este foco contribuye al **ODS 10: reducir la desigualdad**.

Objetivo: Reducir la desigualdad y mitigar sus consecuencias, fomentar el emprendimiento y mejorar los estándares de vida de la sociedad, para contribuir al crecimiento inclusivo.

Bajo esta premisa, se busca atender como beneficiario directo a personas vulnerables que se encuentran en situación de desigualdad social y/o económica, que se beneficien de programas de educación financiera y capacitación digital para el desarrollo de habilidades.

Para el caso específico de Fundación BBVA las líneas de actuación de este foco van dirigidas a impulsar el crecimiento económico sostenible e inclusivo y reducir la desigualdad desde el ámbito de los programas sociales de inversión en la comunidad para:

- Reducir la desigualdad social y económica a través del apoyo a organizaciones sociales que trabajan con los sectores más vulnerables.
- Proporcionar las capacidades necesarias para salir de esta situación de vulnerabilidad o no caer en ella, mediante el desarrollo de programas dirigidos a capacitar a la sociedad en educación financiera y digitalización.

Foco 2: Oportunidades para todos a través de la educación

Desarrollo de actividades dirigidas a contribuir al **ODS 4: garantizar una enseñanza inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos**. Este objetivo está directamente relacionado con el objetivo general del Compromiso, que es contribuir al crecimiento inclusivo.

La pandemia ha profundizado la crisis de la enseñanza y ampliado las desigualdades educativas existentes. Los sistemas de enseñanza de todo el mundo se han visto golpeados dura y abruptamente por la pandemia, con efectos negativos en los resultados de la enseñanza y el desarrollo social y conductual de niños y jóvenes.

Esta crisis ha puesto de manifiesto la existencia de grandes retos en el ámbito de la educación. Por un lado están los retos digitales: como la desconexión, la falta de dispositivos para todos los estudiantes o la ausencia de competencias digitales. Pero la covid-19 también ha afectado gravemente a otros factores como la motivación de los alumnos, la inclusión de los más vulnerables, la resiliencia de docentes y centros educativos, que necesitan apoyo y formación para poder superar el gran desafío que es educar en la distancia.

Este foco tiene 3 líneas de actuación principales:

- Cierre de la brecha digital en la educación.
- Acceso y calidad educativa.
- Educación abierta.

Foco 3: Apoyo a la investigación y a la cultura

Fomentar la investigación y la cultura accesible, lo cual está vinculado con el **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles** y el **ODS 9: Industria, innovación e infraestructura**.

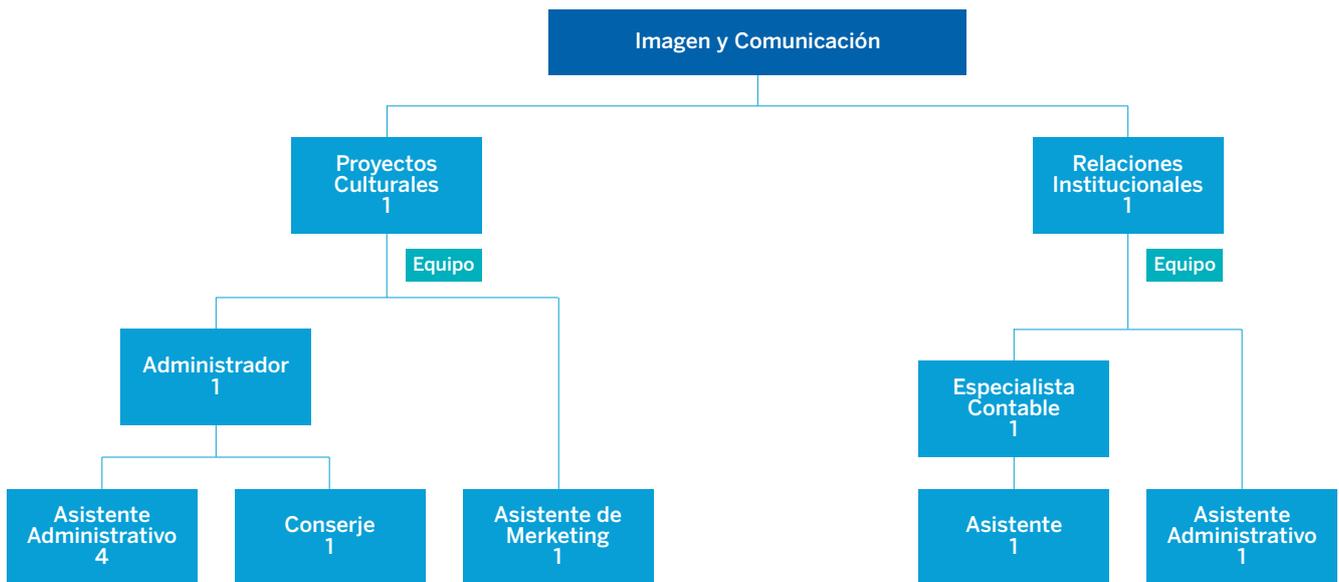
La Fundación tiene una larga trayectoria fomentando la investigación y la difusión del conocimiento y la cultura a través de:

- Apoyo a investigadores y creadores: ayudas económicas, premios y/o becas a la investigación en diversos ámbitos y a la creación cultural.
- Divulgación: creación de espacios para divulgar el conocimiento y la investigación (ej. ciclos de conferencia, foros, eventos para difundir investigaciones, propios o de terceros, portales web de terceros a partir de alianzas estratégicas).
- Apoyo a organizaciones culturales de referencia: iniciativas para la promoción y el acceso a la cultura (conservación del patrimonio cultural, patrocinios culturales, exposiciones).

La actuación de Fundación BBVA responde a su compromiso con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:



Organigrama de la Fundación BBVA



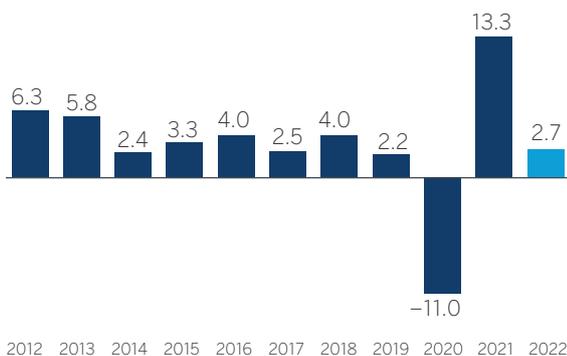
Total de puestos: 12

Entorno económico

En 2022, el crecimiento de la actividad económica en Perú, medida por el Producto Bruto Interno (PBI), fue de 2.7%. Por el lado del gasto, la demanda interna se apoyó en la recuperación de la inversión pública en el segundo semestre, que coincidió con el tramo final del mandato de las autoridades regionales y municipales, así como en la fortaleza del consumo privado, que a pesar de la alta inflación encontró soporte en la mejora de la situación sanitaria, el aumento del empleo y en las medidas extraordinarias de provisión de liquidez para las familias (liberación de fondos privados de pensiones y de cuentas bancarias para compensación por tiempo de servicios, transferencias del Gobierno). Por el contrario, la inversión privada se contrajo en un entorno de persistente debilidad de la confianza empresarial y de crecientes tasas de interés. Las exportaciones, por otro lado, registraron una moderación en 2022 que coincidió con el estancamiento de la producción minera. La convulsión social que se observó en diciembre fue un lastre adicional al crecimiento en 2022.

Sectorialmente, tanto el componente primario como el no primario del PBI perdieron dinamismo. La minería, el sector más grande dentro del primer grupo, se contrajo en 2022; la sostenida conflictividad social incidió en este resultado, que se dio a pesar del inicio en septiembre de operaciones comerciales de la mina cuprífera Quellaveco. De otro lado, el PBI no primario (que agrupa a la manufactura no primaria, construcción, comercio y servicios) perdió dinamismo al disiparse el "efecto rebote" debido a que se flexibilizaron las medidas de aislamiento sanitario y a un entorno menos favorable para el gasto privado.

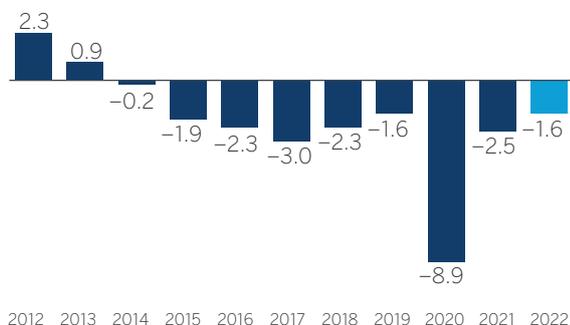
PBI real Variación interanual (%)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Con respecto a las cuentas del sector público, el déficit fiscal continuó disminuyendo en 2022 y se ubicó en un nivel equivalente a 1.6¹ por ciento del PBI. En esa moderación destacó el fuerte aumento de los ingresos fiscales, favorecido por las elevadas cotizaciones internacionales de las materias primas.

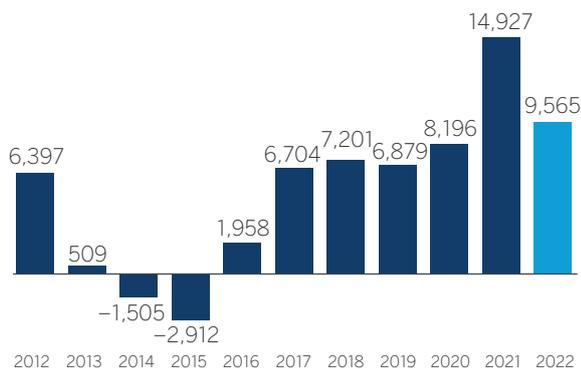
Resultado económico del sector público no financiero Porcentaje del PBI nominal (%)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Por el lado de las cuentas externas, en 2022 se registró un superávit comercial que alcanzó los US\$9,565 millones, menor al de 2021 (US\$14,927 millones), en un entorno en el que disminuyeron los términos de intercambio, principalmente debido al aumento de los precios de importaciones (alimentos y energía).

Balanza comercial USD millones



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

¹BCRP, Nota Semanal, tabla 115.

La inflación cerró el año en 8.5 por ciento, lo que superó el rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (2%, +/- un punto porcentual). Ello se dio en un contexto de mayores cotizaciones internacionales de insumos alimentarios y combustibles, escasez de lluvias en algunas zonas del país durante los últimos meses de 2022, dificultad para transportar productos y abastecer mercados como resultado de la convulsión social en diciembre y expectativas inflacionarias desviadas por encima del rango meta del BCRP.

Índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana
Variación porcentual interanual al final del período



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

En el mercado cambiario, luego de la fuerte depreciación en 2021, el sol peruano se fortaleció 4.4% en 2022, apoyado en la solidez de los indicadores macroeconómicos y en el aumento del diferencial de tasas de interés en favor de la moneda local. A lo largo del año también se observaron episodios de volatilidad alimentados, sobre todo, por factores externos. Entre estos destacaron las acciones y las perspectivas sobre lo que haría la Reserva Federal de Estados Unidos con su política monetaria, el desempeño de la economía china, el comportamiento de los precios de los metales y elementos geopolíticos. El BCRP intervino con frecuencia en el mercado para moderar la volatilidad cambiaria, de forma que en el año su posición fue vendedora neta (de moneda extranjera) por US\$1,134 millones: vendió US\$1,236 millones en el mercado spot, colocó en neto swaps cambiarios venta por el equivalente a US\$239 millones y se vencieron CDRBCRP por US\$341 millones.

Tipo de cambio Interbancario venta al final del período, soles por dólar



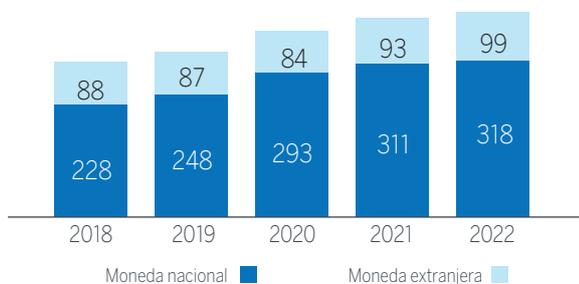
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

³ BCRP, Nota Semanal, tabla 107.

Sistema financiero peruano

Durante 2022, las colocaciones del sistema financiero al sector privado crecieron 3.5%, menos que el año previo (7.0%). La dolarización de las colocaciones se ubicó en 23.8% (23.0% al cierre de 2021).

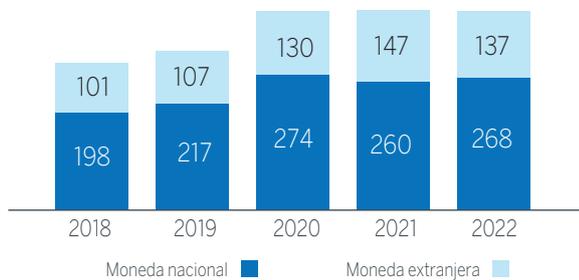
Créditos del sistema financiero Saldo en miles de millones de soles al final del período



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Los depósitos del sistema financiero se contrajeron en 2022 en -0.6% ² (aumento de 0.9% en 2021). La dolarización de los depósitos disminuyó, pasando de 36.2% en 2021 a 33.8% al cierre de 2022³.

Depósitos del sistema financiero Saldo en miles de millones de soles al final del período



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

² Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

³ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

De otro lado, la calidad de la cartera del sistema bancario mostró cierto deterioro en 2022, con la tasa de morosidad pasando de 3.77% en 2021 a 3.95%⁴ en 2022.

Finalmente, la rentabilidad promedio de la banca, que se calcula dividiendo la utilidad neta anualizada entre el patrimonio promedio (ROE), se ubicó en 17.27%⁵, nivel superior al registrado en 2021 (13.29%).

Indicadores financieros de las empresas bancarias

Institución	Morosidad		Rentabilidad	
	2021	2022	2021	2022
BBVA Perú	3.70%	4.37%	16.29%	18.21%
Banco de Comercio	3.75%	3.73%	4.66%	4.91%
Banco de Crédito	3.73%	3.96%	15.94%	21.54%
Banco Pichincha	5.40%	5.51%	-10.42%	0.54%
BIF	2.94%	3.44%	11.96%	11.95%
Scotiabank	3.85%	4.08%	10.12%	13.61%
Citibank	0.00%	0.00%	12.14%	27.74%
Interbank	3.62%	3.03%	19.22%	17.60%
Mibanco	6.79%	5.57%	8.27%	17.82%
GNB	4.21%	3.73%	4.16%	4.38%
Banco Falabella	1.74%	4.13%	-5.66%	1.81%
Banco Santander	1.05%	1.53%	17.40%	15.80%
Banco Ripley	1.88%	2.92%	-5.97%	-4.50%
Alfin Banco	5.02%	3.75%	-295.59%	-3.63%
Banco ICBC	0.00%	0.00%	7.05%	13.39%
Banco de China	0.00%	0.00%	-7.12%	1.05%
BCI Perú	—	0.00%	—	—
Promedio del sistema bancario	3.77%	3.95%	13.29%	17.27%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

⁴ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

⁵ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Descripción de actividades

Desde hace 49 años la Fundación BBVA cumple una labor ininterrumpida, contribuyendo a construir oportunidades para todos los peruanos mediante el impulso de la educación, la cultura y la sostenibilidad.

Líneas de acción



Educación

Tenemos como foco de atención a los sectores más vulnerables, atendiendo la problemática de la comprensión lectora en la educación primaria, con el programa Leer es estar adelante. Asimismo, estamos desarrollando actividades orientadas a fortalecer la educación financiera de los peruanos.

Cultura

Promovemos rutas de acceso a las diversas manifestaciones culturales y artísticas de nuestro país. Nuestros esfuerzos se dirigen a conservar el patrimonio histórico, patrocinar y auspiciar espectáculos culturales, promocionar el teatro y las artes plásticas, así como apoyar publicaciones y producciones audiovisuales con carácter inclusivo.

Hechos relevantes

Educación

Acciones educativas:

Programa Leer es estar adelante

Durante el 2022 el programa ha centrado sus esfuerzos en adaptar el programa Leer es estar adelante a la nueva realidad educativa que combina servicio educativo presencial y a distancia, contribuir con el retorno a la presencialidad y la recuperación de los aprendizajes escolares de los estudiantes brindando soporte pedagógico a los docentes, apoyando la normalización de las actividades escolares brindando apoyo en los temas de soporte socioemocional, recuperación de aprendizajes, que permitan mitigar las pérdidas sufridas por los miembros de la comunidad escolar post pandemia.



Destaca también el desarrollo de un Aula virtual, herramienta que busca brindar soporte pedagógico y recursos educativos para facilitar el trabajo de los docentes participantes del programa.

Los materiales incluidos, adicionales a los que ya cuenta el programa, fueron:

- Videos tutoriales.
- Materiales para docentes (podcast, manuales de acompañamiento socioemocional, fichas de lectoescritura).
- Materiales para alumnos (podcast, cuentos animados, videos históricos, links de visitas virtuales a museos y espacios culturales).

La estrategia durante el 2022 contempló la atención híbrida por lo que se mantuvo la suscripción de la plataforma Zoom para la capacitación y el acompañamiento docente. Se firmó la alianza con la empresa PERU LNG para la atención de 28 escuelas en las regiones de Ayacucho y Huancavelica.



Estudio de satisfacción docente 2022

El estudio de satisfacción del año 2022 confirma, nuevamente, que los docentes cuentan con el programa Leer es estar adelante como un aliado para la tarea de enseñar en sus aulas.

El libro Adelante continúa siendo la herramienta predilecta de docentes y estudiantes por su gran utilidad a la hora de desarrollar las competencias relacionadas a la lectura y escritura. Es un recurso que los docentes esperan contar anualmente por los resultados que ven en sus estudiantes.

Las actividades de capacitación y acompañamiento son muy bien recibidas por los docentes del programa. Sobre todo, valoran aquellas actividades presenciales donde tienen la oportunidad de recibir soporte pedagógico en sus instituciones educativas. Por ello, los docentes recomiendan la inclusión de más actividades presenciales en sus escuelas.

Finalmente, a raíz de la pandemia por coronavirus las escuelas alrededor del mundo iniciaron un proceso de digitalización casi forzado. Las clases en línea mediante plataformas de videoconferencias, el almacenamiento en la nube y la utilización de aulas virtuales se volvieron una necesidad. Por ello, el programa LEEA tuvo que incorporar paulatinamente la digitalización como parte fundamental para enfrentar los rezagos en los aprendizajes de los estudiantes como consecuencia del confinamiento.

En este sentido, este estudio ha podido observar que el aula virtual implementada durante el año 2022 aborda cuatro aspectos claves que ayudan al docente a sentar las bases para obtener habilidades necesarias en el salto a la educación virtual y/o el manejo de tecnología educativa:

Adaptación: Cambiar la forma en la que se aprende y enseña de la noche a la mañana no es fácil. Pero con plataformas amigables y accesibles los docentes pueden prepararse para utilizar distintas herramientas desde sus casas. La adaptación es gradual y sin duda introducir un aula virtual a modo de repositorio interactivo ayuda a comprender cómo funcionan las plataformas digitales educativas, qué propósito tienen y cómo utilizarlas.

Ejercicio y aprendizaje de habilidades digitales: Hoy el ejercicio y aprendizaje de habilidades digitales es fundamental, forma parte de la adaptación de los docentes al nuevo entorno educativo digital. El aula virtual del proyecto permite que el docente se familiarice con las herramientas disponibles mientras accede a los diversos materiales para sus clases. Asimismo, ayuda a comprender la lógica y jerarquía de una plataforma digital.

Manejo efectivo del tiempo: El aula virtual del programa permite un uso más efectivo del tiempo. Los docentes pueden consultar en cualquier momento, a cualquier hora y cuando necesiten los materiales. Además, tienen la posibilidad de hacerlo desde cualquier dispositivo. Esto no solo facilita la portabilidad del contenido, sino que pueden encontrar de forma más rápida y fácil todo aquello que necesiten para elaborar sus clases.

Variedad de contenido: La variedad del contenido es clave. Los materiales son parte de un conjunto que se complementa. El aula virtual permite que los docentes accedan a los libros Adelante, pero a la vez pueden consultar vídeos, podcasts y otros materiales sin la necesidad de salir de la plataforma y su dispositivo. Así, facilita el uso de diversos productos enriqueciendo la experiencia de cada usuario.

Programa Leer es estar adelante

Número de alumnos / docentes por región





Había una vez

Programa que promueve la lectura compartida entre padres e hijos que se realiza en colaboración con la asociación civil sin fines de lucro, Luminario, que nace en el 2019 mediante un convenio con la Biblioteca Nacional del Perú, con sesiones semanales en la Biblioteca Pública de Lima. Estas sesiones de lectura se replicaron en varias oportunidades a lo largo del año: en la Feria Internacional del Libro de Lima, la Feria Metropolitana del Libro “Lima lee”, entre otras.

Durante el 2022 se amplió la cantidad de voluntarios y de las sesiones de lectura tanto presenciales como virtuales.

Programa de becas con la Pontificia Universidad Católica del Perú

Renovación del convenio con la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) para la continuidad del programa de becas para alumnos de pregrado de las especialidades de Gestión, Alta Dirección, Ingeniería Industrial, Comunicación para el Desarrollo, Diseño Gráfico, Ingeniería de Sistemas y Economía, buscando los mejores talentos en situación vulnerable. En el 2022, se mantuvo el número anual de beneficiarios (16 estudiantes) quienes recibieron una cobertura integral que incluye el costo de las mensualidades y matrícula, un seguro de salud, opción de aprendizaje de un segundo idioma, así como el pago por derecho de licenciatura.



Universidad Marcelino Champagnat – Un maestro para el Datem

El programa Un maestro para el Datem continuó recibiendo el apoyo de la Fundación, logrando graduar a 150 docentes de las comunidades de la provincia de Datem del Marañón, en la región Loreto, en el oriente peruano. Esta loable labor cuenta con la aprobación y seguimiento del Ministerio de Educación permitiendo que los docentes graduados puedan quedarse en sus localidades impartiendo conocimientos a sus alumnos en sus lenguas originarias.



Proyectos de investigación científica

La alianza entre la Fundación BBVA y la carrera de Ingeniería Biomédica PUCP-UPCH continúa. Durante el 2022, la fundación financiará el desarrollo de dos de los catorce proyectos de la PUCP y la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), que ganaron el Concurso de Proyectos de Investigación Científica que la Fundación BBVA convocó en el 2021, primer año de esta alianza. Los proyectos, creados para combatir la covid-19, recibirán S/30 mil cada uno.

Los dos trabajos financiados son “Teleecografía asíncrona para tamizaje de daño pulmonar causado por COVID-19”, que junta tres proyectos ganadores de la PUCP; y, por parte de la UPCH, está el proyecto “Diseño y evaluación de un sistema de monitoreo a distancia para pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC): Inspira”.

Ambos equipos realizan la continuación de su trabajo desde diciembre de 2022. A fines de marzo del 2023, los estudiantes deberán entregar los reportes finales, así como un prototipo funcional probado en laboratorio, un artículo científico y un video de difusión que explique los logros alcanzados y su impacto en la población.



Educación para el desarrollo sostenible

Un aliado estratégico en el campo educativo y la sostenibilidad es UNESCO institución con quien se ha renovado el convenio que permite la realización de la segunda versión del Concurso de Proyectos Educativos Innovadores. Esta experiencia está dirigida a docentes individualmente o grupo de docentes con sus estudiantes de instituciones educativas públicas teniendo como objetivo que actúen como agentes de cambio a favor de una educación comprometida con un futuro sostenible.

La convocatoria permitió la realización de una feria virtual con los proyectos preseleccionados, siete de los cuales resultaron finalistas y se beneficiaron con acompañamiento pedagógico y asistencia técnica para fortalecer las capacidades de los participantes, con el fin de posibilitar su consolidación y sostenibilidad en la práctica.

unesco Fundación BBVA

LIVE Conversatorio
¿Cómo promover la educación para el desarrollo sostenible en el Perú?



Jueves 29 de septiembre



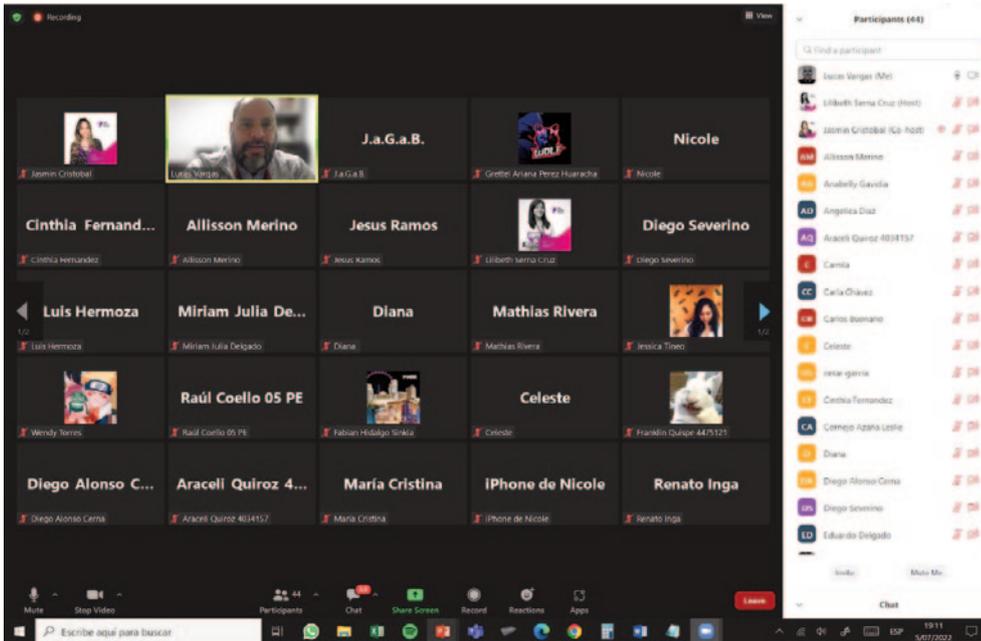
04:30 p.m.



Educación Financiera

El desarrollo de capacidades en educación financiera, es una de las principales preocupaciones de la Fundación BBVA, es fundamental enseñar a utilizar los productos que ofrece el sistema financiero y hacerlo en el momento idóneo para el aprendizaje, el momento de contratación o uso, ya que el impacto de la educación financiera puede ser mayor cuando se ofrece en el momento adecuado.

Bajo esta premisa, la Fundación mantiene tres importantes programas: Tu dinero, tu amigo, Finanzas como jugando y la Semana de la Educación Financiera.



Beneficiarios directos de Educación Financiera

	2022
Tu dinero, tu amigo	1,778
Finanzas para todos	17,160
II Semana de la Educación Financiera	178

Cultura

En el ámbito cultural se mantuvo el trabajo en conservación y puesta en valor de tres inmuebles que son Patrimonio de la Nación y que la Fundación administra. De igual forma se realizaron actividades con otras organizaciones culturales en Lima y en otras regiones.

Casa de la Emancipación

Debido a un proyecto de conservación del inmueble la casa debió cerrarse desde el mes de marzo promoviendo las visitas 360° desde la web de la Fundación.



Casa Tristán del Pozo

Como parte de las actividades del Hay Festival Arequipa, la casa acogió la exposición colectiva "Aniquilar la luz o hacerla" en homenaje a la poeta Blanca Varela bajo la curaduría de la artista Nani Cárdenas.

Museo de Arte Precolombino

El MAP Cusco reabrió sus puertas logrando un buen número de asistentes, mejorando el número de visitantes mes a mes, quienes completaron la experiencia de su visita mediante el uso de audioguías como a través de la adquisición del catálogo.



Actividades culturales

A través del patrocinio al Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Fundación fue parte del principal evento cinematográfico en el país, el Festival de Cine de Lima. En este acontecimiento se dieron cita directores, productores, artistas donde presentaron lo mejor de su trabajo, generando gran expectativa en el público durante los 10 días del evento.



La relación con el Museo de Arte de Lima (MALI) se vio fortalecida con la experiencia de mediación cultural que se trabajó en conjunto para promover la visita de 500 estudiantes escolares a la sede del museo donde los esperaba un grupo de mediadores con el objetivo de acercar el arte a un público infantil a partir de una selección de piezas emblemáticas.



Otra experiencia de mediación cultural se desarrolló con los especialistas del Museo de Arte Contemporáneo de Barranco, quienes desarrollaron todo un programa de visitas, talleres y podcasts con el objetivo de promover las artes y los artistas de la zona oriental del Perú, así como el conocimiento de su colección.



La versión número 26 de la Feria Internacional del Libro de Lima (FIL Lima) permitió la presencia activa de Fundación BBVA donde se presentó la Galería de la eterna poesía, actividad lúdica cuyo objetivo era promover el tránsito en la web Encuentra tu poema. Durante el tiempo que dura la FIL la Fundación organiza conversatorios, presentaciones de libros y actividades de promoción de lectura.

El Hay Festival Arequipa en su octava versión contó con la participación de Fundación BBVA, en calidad de principal auspiciador brindando sus instalaciones para diversas actividades del Hay, así como acompañar en el desarrollo del Hay Festivalito, espacio en el que se llevan a cabo actividades para niños y jóvenes.



La publicación que se presentó en el 2022 fue “El niño del metro” de la autora franco peruana Magdalena Truel, personaje emblemático que cumplió un papel fundamental durante la segunda guerra mundial en su estancia en París. Este cuento se presentó en la Feria del libro Ricardo Palma y contó con la colaboración de la Municipalidad de Miraflores y la Alianza Francesa.

Web Encuentra tu poema

En su sexto año de creación la plataforma Encuentra tu poema va logrando un mayor número de seguidores y alimentando los podcast que permiten una mirada complementaria del material que se tiene en web.

Cifras del portal Encuentra tu poema

	2022
Número de visitas anuales	725,450
Usuarios únicos	360,910



Auspicios y donaciones

La Fundación colaboró durante el 2022 con las siguientes entidades sin fines de lucro:

- Fundación Peruana de Cáncer (colecta “Ponle corazón”).
- Asociación de Hogares Nuevo Futuro Perú.
- Asociación Emergencia Ayacucho.
- Centro Peruano de Audición y Lenguaje (CPAL).
- Misión Huascarán.
- Asociación APORTA.
- Soluciones Empresariales Contra la Pobreza, campaña “Hombro a hombro”.

Estado de situación financiera

El activo total de la Fundación BBVA alcanza al cierre del ejercicio 2022 S/6,127,018 representado principalmente por el disponible en la cuenta Efectivo (S/4,819,709) y por las propiedades de inversión debido a los inmuebles que se alquilan al BBVA (S/937,201).

El pasivo representa el 1.36% del activo total y corresponde principalmente a otras cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. El patrimonio neto asciende a S/6,043,341 y representa el 98.63% del total pasivo y patrimonio.

Fundación BBVA Perú
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021
En soles

	2022	2021	Variación
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	4,819,709	4,751,799	1.43%
Otras cuentas por cobrar	7,141	21,126	-66.20%
Existencias	87,708	107,211	-18.19%
Gastos contratados por anticipado	—	1,712	-100%
Total activo corriente	4,914,558	4,881,848	0.67%
Activo no corriente			
Propiedades de inversión	937,201	968,778	-3.26%
Instalaciones y equipo, neto	275,259	335,633	-17.99%
Total activo no corriente	1,212,460	1,304,411	-7.05%
Total activo	6,127,018	6,186,259	-0.96%
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales	38,480	341,549	-88.73%
Otras cuentas por pagar	20,869	21,801	-4.28%
Beneficios a los empleados	17,875	16,473	8.51%
Tributos por pagar	6,453	6,902	-6.51%
Provisiones	—	92,400	-100%
Total pasivo	83,667	479,125	-82.54%
Patrimonio institucional			
Fondos asignados	2,067,964	2,067,964	—
Resultados acumulados	3,975,377	3,639,170	9.24%
Total patrimonio institucional	6,043,341	5,707,134	5.89%
Total pasivo y patrimonio institucional	6,127,018	6,186,259	-0.96%

⁶ Se adjunta en el anexo Estados Financieros Auditados 2021 y 2022.

Estado de resultados integrales

Al cierre del año 2022, los estados financieros de la Fundación BBVA muestran una utilidad de S/ 336,207. Las donaciones recibidas por parte del BBVA y por convenios interinstitucionales en el país fueron S/ 3,895,882.

Fundación BBVA Perú
Estado de resultados integrales
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021
 En soles

	2022	2021
Ingresos de operación		
Donaciones de Banco BBVA Perú	3,620,000	3,634,000
Venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco	372,073	79,320
Arrendamiento de inmuebles	301,217	135,720
Donaciones por convenios interinstitucionales	275,882	325,649
Venta de existencias	24,364	4,007
Donaciones campaña kits escolares	19,700	—
Donaciones campaña off site	1,943	—
Otros ingresos	11,658	—
	4,626,837	4,178,696
Gastos de operación		
Gastos culturales y educativos patrocinados	(2,211,513)	(2,236,460)
Gastos por convenios interinstitucionales	(296,578)	(314,415)
Gastos por convenios interinstitucionales PUCP	(627,700)	(660,300)
Gastos de administración	(1,242,108)	(1,021,271)
Gastos campaña kits escolares	(19,817)	—
Gasto de existencias	(16,101)	(721)
	(4,413,817)	(4,233,167)
Utilidad (pérdida) de operación	213,020	(54,471)
Diferencia en cambio, neta	(8,240)	6,348
Ingresos financieros	390	332
Gastos financieros	(11,363)	(7,433)
Otros ingresos (gastos), neto	142,400	(92,400)
Utilidad (pérdida) neta	336,207	(147,624)
Otro resultado integral	—	—
Total resultados integrales	336,207	(147,624)



Para cualquier tipo de opinión, duda o sugerencia sobre la información de este informe, se ruega contactar con:

Fundación BBVA Perú
Av. República de Panamá 3055, San Isidro, Lima-Perú
mercedes.castro@bbva.com
Teléfono: (511) 209-1923

www.fundacionbbva.pe

Fundación BBVA Perú.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021
junto con el dictamen de los auditores independientes

Fundación BBVA Perú

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio institucional

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los señores miembros del Consejo de Administración y a la Gerencia de Fundación BBVA Perú.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación BBVA Perú (en adelante “La Fundación”), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y el estado de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información incluida en el Informe Anual 2022 de la Fundación

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende información incluida en la Memoria Anual de la Fundación y no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II
Av. Jorge Basadre 330
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa
Av. Bolognesi 407
Yanahuara
Tel: +51 (54) 484 470

Chiclayo
Av. Federico Villarreal
115 Sala Cinto, Urb. Los
Parques
Lambayeque
Tel: +51 (74) 227 424

Trujillo
Av. El Golf 591 Urb. Del Golf III
Víctor Larco Herrera 13009,
Sede Miguel Ángel Quijano Doig
La Libertad
Tel: +51 (44) 608 830

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Responsabilidades de la gerencia y los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Fundación o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso por parte de la Gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en el informe de nuestra auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Fundación deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Lima, Perú
7 de marzo de 2023

Refrendado por:



Mónica Padilla Pablo
C.P.C.C. Matrícula No. 43105

Tauwaka, Valdivia
& Asociados

Fundación BBVA Perú

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/	2021 S/
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	4	4,819,709	4,751,799
Otras cuentas por cobrar	5	7,141	21,126
Existencias	6	87,708	107,211
Gastos contratados por anticipado		-	1,712
Total activo corriente		<u>4,914,558</u>	<u>4,881,848</u>
Activo no corriente			
Propiedades de inversión	7	937,201	968,778
Instalaciones y equipo, neto	8	275,259	335,633
Total activo no corriente		<u>1,212,460</u>	<u>1,304,411</u>
Total activo		<u>6,127,018</u>	<u>6,186,259</u>
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales	9	38,480	341,549
Otras cuentas por pagar	10	20,869	21,801
Beneficios a los empleados		17,875	16,473
Tributos por pagar		6,453	6,902
Provisiones	11	-	92,400
Total pasivo		<u>83,677</u>	<u>479,125</u>
Patrimonio institucional			
Fondos asignados	12	2,067,964	2,067,964
Resultados acumulados		3,975,377	3,639,170
Total patrimonio institucional		<u>6,043,341</u>	<u>5,707,134</u>
Total pasivo y patrimonio institucional		<u>6,127,018</u>	<u>6,186,259</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Fundación BBVA Perú

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/	2021 S/
Ingresos de actividades ordinarias			
Donaciones de Banco BBVA Perú	1(d) y 13	3,620,000	3,634,000
Venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco		372,073	79,320
Arrendamiento de inmuebles	19 y 7(b)	301,217	135,720
Donaciones por convenios interinstitucionales	14	275,882	325,649
Venta de existencias		24,364	4,007
Donaciones campaña kits escolares		19,700	-
Donaciones campaña off site		1,943	-
Otros ingresos		11,658	-
		<u>4,626,837</u>	<u>4,178,696</u>
Gastos de operación			
Gastos culturales patrocinados	15	(2,211,513)	(2,236,460)
Gastos por convenios interinstitucionales	16	(296,578)	(314,415)
Gastos campaña kits escolares		(19,817)	-
Gastos por convenios interinstitucionales PUCP	17	(627,700)	(660,300)
Gastos de administración	18(a)	(1,242,108)	(1,021,271)
Gasto de existencias		(16,101)	(721)
		<u>(4,413,817)</u>	<u>(4,233,167)</u>
Utilidad (pérdida) de operación		213,020	(54,471)
Diferencia en cambio, neta	22(a)(i)	(8,240)	6,348
Ingresos financieros	4(b)	390	332
Gastos financieros		(11,363)	(7,433)
Otros ingresos (gastos), neto	11	142,400	(92,400)
Utilidad (pérdida) neta		<u>336,207</u>	<u>(147,624)</u>
Otro resultado integral		-	-
Total resultados integrales		<u>336,207</u>	<u>(147,624)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Fundación BBVA Perú

Estado de cambios en el patrimonio institucional

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Fondos asignados S/	Resultados acumulados S/	Total patrimonio institucional S/
Saldos al 1 de enero de 2021	2,067,964	3,786,794	5,854,758
Pérdida neta	-	(147,624)	(147,624)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>2,067,964</u>	<u>3,639,170</u>	<u>5,707,134</u>
Saldo al 01 de enero de 2022	2,067,964	3,639,170	5,707,134
Utilidad neta		336,207	336,207
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>2,067,964</u>	<u>3,975,377</u>	<u>6,043,341</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Fundación BBVA Perú

Estado de flujo de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/	2021 S/
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Cobranzas:			
Donaciones institucionales	1(d)	3,620,000	3,634,000
Donaciones por convenios interinstitucionales		275,882	311,274
Donaciones campaña interna		21,643	-
Arrendamiento de inmuebles		296,169	135,720
Venta de productos promocionales		24,737	4,007
Venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco		383,964	80,292
Otros relativos a la actividad de operación		161,217	(5,708)
Pagos:			
Actividades culturales patrocinadas		(2,515,514)	(2,484,134)
Instituciones beneficiarias por convenios interinstitucionales		(296,578)	(314,415)
Convenio interinstitucional con PUCP		(627,700)	(660,300)
Otros relativos a la actividad de operación		(1,275,910)	(914,285)
Flujo de efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		<u>67,910</u>	<u>(213,549)</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo		67,910	(213,549)
Efectivo al inicio del año		<u>4,751,799</u>	<u>4,965,348</u>
Efectivo al final del año		<u>4,819,709</u>	<u>4,751,799</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Fundación BBVA Perú

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021

1. Antecedentes y objeto de la Fundación

(a) Antecedentes -

Fundación BBVA Perú (en adelante la "Fundación") es una entidad sin fines de lucro, exonerada del impuesto a la renta, constituida en Perú por Banco BBVA Perú (en adelante el "Banco") el 2 de marzo de 1973.

El 18 de mayo de 2022 mediante Resolución de Intendencia N°0230050347455, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), renovó a la Fundación la calificación de entidad perceptora de donaciones por un período de tres años a partir del 21 de junio de 2022; asimismo, desde el 28 de junio de 2019 hasta la emisión de la nueva Resolución de Intendencia antes mencionada, la Fundación era perceptora de donaciones y fue autorizada mediante Resolución de Intendencia N°0230050284631 por un lapso de 3 años.

El domicilio legal de la Fundación está ubicado en Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima. La cantidad de personal empleado por la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es de 11 personas.

(b) Objeto de la Fundación -

La Fundación tiene por objeto fomentar la educación, la cultura del Perú, y otras actividades altruistas, siendo su plazo de duración indefinido.

Para el cumplimiento de su objeto, la Fundación percibe ingresos del Banco por el alquiler de dos inmuebles, y donaciones provenientes de convenios interinstitucionales con empresas públicas y privadas, siendo la donación más importante la realizada por el Banco. Asimismo, desde el año 2018 la Fundación administra la "Casa Cabrera" de propiedad del Banco, en ella están las instalaciones del "Museo de Arte Precolombino de Cusco", percibiendo ingresos por la venta de entradas al público y a las agencias de turismo, e ingresos por el alquiler de espacios que se dan en subarrendamiento.

(c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Fundación el 23 de febrero de 2023. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Fundación el 28 de abril de 2022.

(d) Convenio con Banco BBVA Perú -

Durante los años 2022 y de 2021, en virtud del convenio suscrito con el Banco, la Fundación ha recibido a título de donación la suma de S/ 3,620,000 y S/3,634,000, respectivamente, para ser utilizados en sus fines, nota 13.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Programa "Leer es estar adelante"-

La Fundación enfoca sus esfuerzos en el desarrollo de programas sociales que mejoren la calidad de vida de las poblaciones más pobres. A través del diseño e implementación del programa "Leer es estar adelante", la Fundación se ha propuesto apoyar a un importante número de docentes y alumnos de diez regiones del país para aumentar su índice de lectura y mejorar su nivel de comprensión lectora de la población estudiantil de escuelas públicas.

Durante los años 2022 y de 2021, los gastos relacionados con este programa ascendieron a S/597,654 y S/425,238, respectivamente, ver nota 15.

(f) Convenios interinstitucionales con la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP -

i. Convenio de implementación de sistema de becas

El 11 de mayo de 2011, la Fundación y la Pontificia Universidad Católica del Perú (en adelante "la PUCP") suscribieron un Convenio de Donación con el objeto de implementar y normar el sistema de becas de la Fundación. El número de becas a otorgarse es definido cada año por la Comisión de la Beca, con base en el informe detallado de ejecución elaborado por la Oficina de Becas de la PUCP. Las becas están destinadas a facilitar la culminación de los estudios de una especialidad de pregrado en la PUCP. La Fundación se comprometió a entregar cada semestre la suma de S/128,000 a la PUCP, mediante depósito en la cuenta bancaria en soles de esta entidad. Este convenio tuvo una vigencia de diez años contados a partir de su suscripción. A partir del año 2021 la Fundación viene suscribiendo renovaciones con periodicidad anual.

El 15 de marzo de 2022, la Fundación y la PUCP suscribieron un nuevo Convenio de Donación mediante el cual la Fundación se comprometió a entregar a la PUCP en calidad de donación la suma de S/256,000 (S/256,000 durante el 2021 sobre el acuerdo firmado el 2 de noviembre de 2021), los cuales serán destinados a cubrir el pago integral de los derechos académicos de 16 alumnos (16 alumnos durante el 2021), mediante un único depósito en la cuenta bancaria en soles de esta entidad.

ii. Convenio de desarrollo y ejecución del centro cultural

El 9 de mayo de 2012, la Fundación y la PUCP suscribieron un convenio de donación con el objeto de desarrollar y ejecutar una serie de programas de teatro y cine en el Centro Cultural de la PUCP. La finalidad de dichos programas es fomentar el desarrollo cultural, social y capital humano de los individuos, grupos e instituciones relacionadas con esta comunidad universitaria. La Fundación se compromete a donar un importe anual de US\$100,000 a la PUCP, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses de esta entidad. Este convenio tuvo vigencia de diez años contados a partir de su suscripción. A partir del año 2021 ambas instituciones firman convenios con periodicidad anual.

El 1 de marzo de 2022, la Fundación y la PUCP suscribieron un nuevo Contrato de Auspicio mediante el cual la Fundación se comprometió a entregar a la PUCP en calidad de auspicio la suma de S/371,700 (US\$100,000 el 1 de diciembre de 2021).

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Bases de preparación y Juicios, estimados y supuestos de los estados financieros

(a) Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y que estuvieron vigentes al 31 de diciembre del 2022 y de 2021, respectivamente.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación y se presentan en soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Fundación, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF's y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2022 y que son aplicables a las operaciones de la Fundación, ver 3(o).

La Fundación no ha adoptado anticipadamente otras normas, interpretaciones o modificaciones que hayan sido emitidas pero que no son efectivas.

(b) Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Fundación realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios relevantes son evaluados de manera continua. Los ajustes que resulten de la evaluación de las estimaciones contables son reconocidos de manera prospectiva, en cuentas del estado de resultados integrales en el período en el que se efectúa la evaluación y en cualquier período futuro afectado.

Los principales juicios y estimaciones contables con relación a los estados financieros de la Fundación son los siguientes:

- La vida útil de las propiedades de inversión, nota 3(d).
- La vida útil de las instalaciones y equipo, nota 3(e).

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Fundación no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importes sobre los estados financieros adjuntos.

(c) Adopción de nuevas normas y revelaciones -

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF's y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2022 y que son aplicables a las operaciones de la Fundación. En el ejercicio 2022, la Fundación ha adoptado las nuevas normas emitidas por el IASB, en vigencia a partir del 1 de enero de 2022. A continuación, se presentan las normas e interpretaciones que entraron en vigencia durante el 2022:

- Modificaciones a la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" en lo relacionado a las referencias al Marco Conceptual.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" en lo relacionado a componentes de costo e información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" referente a costos de contrato oneroso.
- Modificaciones a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" referente a las subsidiarias como adoptante por primera vez.
- Modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", referentes a la prueba del "10 por ciento" para el desreconocimiento de pasivos financieros.
- Modificaciones a la NIC 41 Agricultura: correspondiente a la tributación en las mediciones del valor razonable.

En opinión de la Gerencia de la Fundación estas modificaciones no tuvieron impacto en sus estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Principales principios y prácticas contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Fundación se detallan a continuación, y han sido aplicados de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Efectivo -

El efectivo comprende cuentas de ahorro mantenidas en instituciones financieras locales. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable.

(b) Instrumentos financieros -

i. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de deuda se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Fundación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Al inicio, los activos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de una partida no medida a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiación significativo se mide al inicio al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En su reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumento de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de capital, o a valor razonable con cambios en resultados.

Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros no son reclasificados, a menos que haya cambios en el modelo de negocios de la Fundación con respecto de la gestión de los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio del modelo de negocio.

La Fundación mantiene activos financieros en las siguientes categorías:

A costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Fundación clasifica en esta categoría al efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable, y las ganancias y pérdidas netas relacionadas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

La Fundación mantiene en esta categoría a las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (sin incluir tributos y provisiones).

iii. Baja de activos y pasivos financieros Activos financieros

Activos financieros

La Fundación da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dicho activo, o cuando se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo y todos los riesgos y beneficios de su propiedad, o de no haberse transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí se ha transferido su control.

Pasivos financieros

La Fundación da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando las obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien han expirado. La Fundación también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican las condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

iv. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo en forma simultánea.

v. Deterioro de activos financieros

La Fundación mide las correcciones de valor de un activo financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante su tiempo de vida, excepto en los siguientes casos que se miden al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor de las cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante su tiempo de vida.

Para determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado de manera significativa desde su reconocimiento inicial, al estimar las pérdidas crediticias esperadas la Fundación considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta información incluye análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica y en la evaluación crediticia informada efectuada por la Fundación, incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo financiero son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de dicho instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo financiero que proceden de sucesos de incumplimiento relacionados con éste, que se den posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento financiero tiene una vida de menor de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Fundación está expuesta al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, la Fundación evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda registrados a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora que excede los plazos estipulados (días);
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Fundación en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

La Gerencia considera que no existen evidencias de deterioro crediticio de los instrumentos financieros que mantiene la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

vi. Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables requieren la medición del valor razonable tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado a una fecha de medición, de manera independiente del hecho que dicho precio sea observable en forma directa o estimable por medio de otra técnica de valor.

La Fundación cuenta con un marco de control establecido para la medición de los valores razonables.

La Gerencia revisa con regularidad los datos de entrada significativos no observables y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de los principios contables, incluyendo el nivel de jerarquía de valor razonable dentro del que deberían estar clasificadas.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Consejo de Administración.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Fundación utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de la jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados y en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa (es decir, precios) o indirecta (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía de valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasificará en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía de valor razonable que el de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Fundación reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del período sobre el que se informa.

La Gerencia es la responsable de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo las de Nivel 3, que son reportadas al Consejo de Administración.

En opinión de la Gerencia, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado.

(c) Existencias -

Las existencias se valúan al costo de adquisición, o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina usando el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner los inventarios en condición de venta y comercializarlos. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados del año en el que ocurren tales reducciones.

(d) Propiedad de inversión -

Las propiedades de inversión son inmuebles que se mantienen con la finalidad de obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial. Dicho costo comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Posteriormente, se puede elegir como política contable entre el modelo del costo y el modelo del valor razonable, y se aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

A la fecha de los estados financieros, la Fundación ha optado por mantener el modelo del costo. En tal sentido, las propiedades de inversión se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, en caso aplique.

La Fundación transfiere de o a propiedades de inversión cuando existe un cambio en su uso. Cuando la entidad utiliza el modelo del costo, las transferencias a propiedades de inversión de las instalaciones ocupadas por el dueño e inventarios no varían el importe en libros ni el costo de dichas propiedades, a efectos de medición o información a revelar.

Una entidad puede elegir por registrar y depreciar de forma separada las partes que compongan una propiedad de inversión o tratarla como un solo elemento para fines de registro y depreciación. La Fundación trata a todas las edificaciones e instalaciones como un solo elemento para cada propiedad de inversión y le ha asignado una vida útil de entre 33 y 42 años para calcular la depreciación de acuerdo al método de línea recta.

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen en el rubro de ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

(e) Instalaciones y equipo -

Reconocimiento y medición

La Fundación aplica el modelo del costo para la medición de su mobiliario y equipo, el cual está registrado al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las instalaciones y equipos se reconocen al momento de su recepción, cuando el proveedor le ha transferido a la Fundación todos los riesgos y beneficios inherentes a dichos activos.

El costo de las instalaciones y equipos comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables, así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de las instalaciones y equipos sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

Los gastos de mantenimiento y reparación afectan los resultados del período en el que se incurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas por la Gerencia:

	Años
Instalaciones	10
Equipos diversos	Entre 4 y 10

La vida útil y el método de depreciación son revisados con frecuencia anual por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de instalaciones y equipo.

(f) Pérdida por deterioro de activos no financieros -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales, por un monto equivalente al exceso del valor en libros neto de sus efectos tributarios referidos al impuesto a las ganancias diferido. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE).

(g) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Fundación como arrendador

La Fundación clasifica sus arrendamientos como operativos o financieros.

La Fundación no califica como arrendatario en ningún contrato de arrendamiento suscrito, según lo establecido en la NIIF 16.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los arrendamientos en los que la Fundación no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo son clasificados como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento que se obtienen de las propiedades de inversión son registrados en base al método de línea recta sobre los plazos del contrato y son registrados como un ingreso en el estado de resultados integrales debido a su naturaleza operativa, excepto los ingresos por arrendamientos contingentes, los cuales son reconocidos cuando se realizan. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

(h) Provisiones -

Las provisiones son reconocidas cuando la Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

(i) Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

(j) Beneficios a los empleados -

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios corresponde a los derechos indemnizatorios del personal calculados de acuerdo con la legislación laboral vigente, la cual se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios anual del personal equivale a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Fundación no tiene obligación de pago adicional una vez que efectúa el depósito anual de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones al personal

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

Gratificaciones

La Fundación reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias -

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El reconocimiento de los ingresos se realiza por cada obligación de desempeño que haya sido identificada de acuerdo con el patrón de transferencia de control. Para el reconocimiento de los ingresos se ha identificado el momento del reconocimiento de cada una de las siguientes obligaciones de desempeño:

Ingresos por donaciones y por convenios interinstitucionales

Los ingresos por donaciones y por convenios interinstitucionales se reconocen en la medida que la Fundación cumpla con las actividades de cada convenio celebrado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Ingresos por venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco (MAP)

Los ingresos por ventas de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco son determinados con base en el precio de cada entrada cobrada al público que visita el Museo, y se reconocen al cierre de cada día, independientemente del momento en el que el pago sea realizado, los cuales son abonados en las cuentas de la Fundación usualmente al día siguiente.

(l) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en el que se perciban o paguen.

(m) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del año en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en el que se perciban o desembolsen. Los ingresos y gastos financieros de la Fundación incluyen lo siguiente:

- Ingresos por intereses;
- Gastos por intereses;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;

Los ingresos o gastos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- El importe en libros bruto de un activo financiero; o
- El costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(n) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Al inicio, las transacciones en moneda extranjera son registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resultan de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta", del estado de resultados integrales.

(o) Nuevos pronunciamientos contables -

La Fundación decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas a la fecha de los estados financieros pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2022:

- NIIF 17 "Contratos de seguros", una nueva norma contable completa para los contratos de seguro que abarca el reconocimiento y la medición, la presentación y la divulgación, efectiva para periodos de reporte que inician en o después del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" en lo relacionado a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 8, referente a la definición de estimaciones contables, es efectiva para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 y la aplicación anticipada es permitida, siempre que este hecho sea revelado.
- Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF, referentes a la revelación de políticas contables, mientras que la Declaración de Práctica 2 de las NIIF, corresponde a la "Elaboración de juicios relacionados con la materialidad". Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los periodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 siendo su aplicación anticipada permitida. Dado que las modificaciones a la Declaración de Práctica 2 brindan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de materialidad a las revelaciones de políticas contables, no es necesaria una fecha de vigencia para estas modificaciones.
- Modificaciones a la NIC 12 - "Impuesto a las ganancias", corresponde al Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única. Las modificaciones deben aplicarse a las transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado.

A la fecha de este informe, la Fundación continúa monitoreando el potencial impacto por la adopción de estas normas en sus estados financieros. La Fundación planea adoptar estas nuevas normas y modificaciones, si aplican, cuando ellas sean efectivas.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/	2021 S/
Cuentas de ahorro (b)	4,817,300	4,747,378
Cuenta de detracciones (c)	2,009	3,721
Fondos fijos	400	700
	<u>4,819,709</u>	<u>4,751,799</u>

(b) Corresponde a saldos mantenidos en el Banco en soles y dólares estadounidenses, los cuales devengan intereses a tasas de mercado y son de libre disponibilidad. En los años 2022 y de 2021, los intereses devengados por saldos mantenidos en cuentas de ahorro ascienden a S/390 y S/332, respectivamente, los cuales se incluyen en el rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados integrales.

(c) Corresponde a saldos en el Banco de la Nación en soles, los cuales provienen de las detracciones retenidas a la Fundación por terceros. Estos fondos según la legislación tributaria vigente pueden utilizarse para el pago de impuestos.

5. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022, el rubro está compuesto principalmente por cuentas por cobrar comerciales a clientes por entradas al MAP correspondientes al mes de diciembre 2022 (subsidio por maternidad y donación de Fondo Social Paita al 31 de diciembre de 2021). Estas cuentas por cobrar fueron cobradas durante el mes de enero de 2023.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Fundación no ha identificado indicios de deterioro que impliquen realizar una provisión por deterioro por las cuentas por cobrar comerciales.

6. Existencias

Este rubro está compuesto principalmente por libros destinados a la venta, productos para la venta que fomentan el programa de educación "Leer es Estar Adelante" y productos relacionados con el MAP.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Fundación no ha identificado indicios de deterioro que impliquen realizar una provisión por deterioro para sus productos.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Propiedades de Inversión

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Terrenos S/	Edificios S/	Total S/
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2021			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	575,312	1,092,644	1,667,956
Saldo al 31 de diciembre de 2022	575,312	1,092,644	1,667,956
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2021	-	667,601	667,601
Adiciones, nota 18(b)	-	31,577	31,577
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	699,178	699,178
Adiciones, nota 18(b)	-	31,577	31,577
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	730,755	730,755
Importe en libros			
Al 31 de diciembre de 2022	575,312	361,889	937,201
Al 31 de diciembre de 2021	575,312	393,466	968,778

(b) Los terrenos y sus edificaciones corresponden a 3 inmuebles (2 arrendados y 1 por arrendar) de propiedad de la Fundación. A continuación se detalla cada uno de los inmuebles:

- (i) Un inmueble ubicado en Av. Elmer Faucett 204 - San Miguel, la Fundación mantiene un contrato de arrendamiento con Banco BBVA por el cual percibió una renta por alquiler durante el 2022 ascendente a S/48,960 (S/48,960 durante el 2021);
- (ii) Un inmueble ubicado en Av. Roosevelt 6261 - 6265 - Miraflores, que durante el 2022 no generó rentas por alquiler y se encuentra por arrendar; y
- (iii) Un inmueble ubicado en Calle la Universidad (Ex. 13) N°2802, Tienda 11-1, la Fundación mantiene un contrato de arrendamiento con Banco BBVA por el cual percibió una renta por alquiler durante el 2022 ascendente a S/84,000 (S/84,000 durante el 2021).

Adicionalmente, durante el año 2022 y 2021 la Fundación ha reconocido ingreso por subarriendo de S/168,257 y S/2,760, respectivamente.

Durante el 2022 y 2021 el ingreso por arrendamiento de los inmuebles ascendente a S/301,217 y S/135,720, respectivamente y se presentan en "Arrendamiento de inmuebles" del rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del estado de resultados integrales, ver nota 19.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre 2022 y de 2021, el valor razonable de las propiedades de inversión, con base en las tasaciones efectuadas por peritos independientes a esas fechas es de:

	2022 S/	2021 S/
Inmueble Elmer Faucett	1,364,164	1,383,854
Inmueble Av. Roosevelt	4,241,390	4,323,554
Inmueble calle universidad	1,579,524	1,664,971
	<u>7,185,078</u>	<u>7,372,379</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 en opinión de la Gerencia de la Fundación ha determinado que el valor recuperable de sus propiedades de inversión son mayores a su valor neto en libros.

8. Instalaciones y equipo, neto

A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Instalaciones S/	Equipos diversos S/	Total S/
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2021	447,109	80,859	527,968
Saldo al 31 de diciembre de 2021	447,109	80,859	527,968
Retiros	-	(57,784)	(57,784)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	447,109	23,075	470,184
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2021	85,568	41,841	127,409
Adiciones, nota 18(b)	44,711	20,215	64,926
Saldos al 31 de diciembre de 2021	130,279	62,056	192,335
Adiciones, nota 18(b)	44,711	15,663	60,374
Retiros	-	(57,784)	(57,784)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	174,990	19,935	194,925
Costo neto			
Al 31 de diciembre de 2021	316,830	18,803	335,633
Al 31 de diciembre de 2022	272,119	3,140	275,259

En opinión de la Gerencia de la Fundación, no existe evidencia de deterioro del valor de las instalaciones y equipos mantenidos al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Cuentas por pagar comerciales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/	2021 S/
Facturas emitidas	24,041	23,224
Facturas no emitidas	<u>14,439</u>	<u>318,325</u>
	<u>38,480</u>	<u>341,549</u>

Al 31 de diciembre de 2022, las facturas no emitidas corresponden principalmente a la provisión por servicios profesionales por el periodo 2022 por S/8,353 (donaciones y auspicios pendientes de desembolsar por S/293,164, al 31 de diciembre de 2021).

10. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, este rubro está compuesto principalmente por abonos realizados por personas naturales en las cuentas de la Fundación los cuales a la fecha de los estados financieros están pendiente de reclamación por parte de los usuarios; cabe precisar, que la Fundación no reconoce ingresos por estos saldos y sólo se mantienen para efectos de control y su posterior devolución.

11. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a dos multas por S/46,200 cada una, relacionadas a procedimientos sancionadores laborales. Al 31 de diciembre de 2022, dichas sanciones fueron resueltas a favor de la Fundación y reconoció un ingreso por este concepto en el rubro "Otros ingresos (gastos), neto" del estado de resultados integrales.

12. Patrimonio institucional

El patrimonio de la Fundación está conformado por los fondos asignados y la acumulación de los resultados generados en años anteriores, incluyendo el resultado del año.

13. Donaciones de Banco BBVA Perú

Durante los años 2022 y de 2021, las donaciones institucionales corresponden a donaciones realizadas por el Banco BBVA Perú, nota 1(d).

14. Donaciones por convenios interinstitucionales

Este rubro comprende lo siguiente:

	2022 S/	2021 S/
Perú LNG S.R.L.	275,882	200,914
Asociación Civil Fondo Social Terminal Portuario de Paita	<u>-</u>	<u>124,735</u>
	<u>275,882</u>	<u>325,649</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las donaciones por convenios interinstitucionales son recibidas en efectivo y tienen como fin apoyar al Programa "Leer es Estar Adelante", el mismo que tiene por objetivo elevar los índices de comprensión lectora a través de la lectura de material pedagógico innovador y proveer capacitación a docentes en el Perú, nota 1(e).

15. Gastos culturales patrocinados

Este rubro comprende lo siguiente:

	2022 S/	2021 S/
Programa Leer es Estar Adelante, nota 1(e)	597,654	425,238
Feria Internacional del libro de Lima	199,973	150,404
Materiales de comunicación	165,773	279,491
Hay Festival	155,000	150,000
Educación financiera	143,582	134,192
Publicidad	120,162	146,589
Unesco	88,000	100,000
Oli Perú	65,737	-
Biblioteca Nacional del Perú	60,000	120,000
Proyecto de investigación científica	60,000	100,000
Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje	58,000	58,000
Universidad Champagnat	50,000	50,000
Casa de la Emancipación	42,305	62,388
Instituto de Arte Precolombino	40,000	-
Aporta Desarrollo Sostenible	39,830	-
Encuentra tu Poema	39,016	28,758
Asociación Empresarios por la Educación	37,000	12,000
Fundación Peruana de Cáncer	34,000	34,000
Había una Vez	21,955	23,438
Asociación Hogares Nuevo Futuro	18,992	15,932
Soluciones empresariales contra la pobreza	18,000	18,000
Misión Huascarán	11,523	12,390
Casa Tristán del Pozo	11,050	11,049
Museo de Arte Precolombino	5,632	-
ONG Arbio	-	71,838
Fondo Social Michiquillay	-	50,000
Otros auspicios	128,329	182,753
Total	2,211,513	2,236,460

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Gastos por convenios interinstitucionales

Este rubro comprende lo siguiente:

	2022 S/	2021 S/
Perú LNG S.R.L.	296,578	191,202
Asociación Civil Fondo Social Terminal Portuario de Paita	-	123,213
Total	<u>296,578</u>	<u>314,415</u>

17. Gastos por convenios interinstitucionales PUCP

Este rubro comprende lo siguiente:

	2022 S/	2021 S/
Centro Cultural PUCP, nota 1(f)(ii)	371,700	404,300
Convenio de implementación sistema de becas, nota 1(f)(i)	256,000	256,000
Total	<u>627,700</u>	<u>660,300</u>

18. Gastos de administración

a) Este rubro comprende lo siguiente:

	2022 S/	2021 S/
Sueldos	777,616	705,133
Cargas diversas de gestión	314,821	179,060
Depreciación (b)	91,951	96,503
Servicios prestados por terceros	47,779	32,468
Tributos	9,941	8,107
Total	<u>1,242,108</u>	<u>1,021,271</u>

b) A continuación se presenta la composición de la depreciación:

	2022 S/	2021 S/
Depreciación de propiedades de inversión, nota 7(a)	31,577	31,577
Depreciación de instalaciones y equipos, nota 8	60,374	64,926
Total	<u>91,951</u>	<u>96,503</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Arrendamiento

La Fundación clasifica sus arrendamientos como arrendamientos operativos desde la perspectiva del arrendador. Los ingresos procedentes del arrendamiento de inmuebles comprenden lo siguiente:

	2022 S/	2021 S/
Terceros	168,257	2,760
Relacionadas, nota 7(b)	132,960	132,960
Total	301,217	135,720

En los años 2022 y de 2021, los ingresos por arrendamientos con terceros corresponden a los ingresos percibidos por el subarrendamiento de tres espacios localizados en el Museo de Arte Precolombino de Cusco.

Los importes totales que corresponden a los pagos mínimos futuros de los arrendamientos operativos son como sigue:

	2022 S/	2021 S/
Menos de un año	104,960	104,960
Entre uno y cinco años	196,000	48,960
	300,960	153,920

20. Situación tributaria

- (a) La Fundación es una organización sin fines de lucro y tiene entre sus principales objetivos la promoción de la cultura del Perú, educación, y otras actividades altruistas. De acuerdo al inciso b) del Artículo 19º del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo No. 179- 2004-EF, las rentas destinadas a sus fines específicos en el país, de fundaciones afectas y de asociaciones sin fines de lucro cuyo instrumento de constitución comprenda exclusivamente alguno o varios de los siguientes fines: beneficencia, asistencia social, educación, cultural, científica, artística, literaria, deportiva, política, gremiales, de vivienda; siempre que no se distribuyan, directa o indirectamente entre los asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución a cualquiera de los fines antes expuestos, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta. Finalmente, según el artículo 2 de la ley No. 31106, Ley que prorroga la vigencia de las exoneraciones contenidas en el artículo 19º, la exoneración del impuesto a la renta se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2023.
- (b) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, determinar un impuesto a la renta de la Fundación en los cuatro años posteriores al año de la presentación de su declaración de impuestos en caso se incumplan los criterios de exoneración para organizaciones sin fines de lucro y, en consecuencia, la Autoridad Tributaria está en potestad de retirar la exoneración de dicho impuesto.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas de los años 2018 al 2022 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Fundación, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

21. Clasificación de instrumentos financieros

A continuación se presentan los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

	Al 31 de diciembre de 2022		
	Costo amortizado S/	Pasivos financieros al costo amortizado S/	Total S/
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,819,709	-	4,819,709
Otras cuentas por cobrar	7,141	-	7,141
	<u>4,826,850</u>	<u>-</u>	<u>4,826,850</u>
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar comerciales	-	38,480	38,480
Otras cuentas por pagar	-	20,869	20,869
	<u>-</u>	<u>59,349</u>	<u>59,349</u>
	Al 31 de diciembre de 2021		
	Costo amortizado S/	Pasivos financieros al costo amortizado S/	Total S/
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,751,799	-	4,751,799
Otras cuentas por cobrar	21,126	-	21,126
	<u>4,772,925</u>	<u>-</u>	<u>4,772,925</u>
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar comerciales	-	341,549	341,549
Otras cuentas por pagar	-	21,801	21,801
	<u>-</u>	<u>363,350</u>	<u>363,350</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

22. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Fundación la exponen a una variedad de riesgos financieros (liquidez, de crédito y de interés de tipo de cambio) y no financieros (operacional y de lavado de activos). La Gerencia de la Fundación es conocedora de las condiciones existentes y, sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos, minimizando los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

El proceso independiente de control de riesgos explicado a continuación no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología, legales e industria.

Estructura de gestión de riesgos:

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia de la Fundación, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos. La Gerencia es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones a los riesgos que afronta la Fundación en relación a los riesgos de mercado. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.

La Gerencia de la Fundación es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de estos riesgos, las cuales están descritas a continuación:

a) Riesgo de mercado:

i. Riesgo de tipo de cambio

La Fundación celebra transacciones denominadas en moneda extranjera y, en consecuencia, está expuesta a las variaciones en el tipo de cambio. La Fundación no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio.

A continuación se presentan los saldos que mantiene la Fundación en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

	2022 US\$	2021 US\$
Activo		
Efectivo	36,839	48,941
Pasivo		
Otras cuentas por pagar	-	177
Posición activa neta	<u>36,839</u>	<u>48,764</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Dichos saldos han sido expresados en soles (S/) a los siguientes tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, vigentes al 31 de diciembre:

	2022 S/	2021 S/
1 US\$ - Tipo de cambio - compra (activos)	3.808	3.975
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	3.820	3.998

En el año 2022, la Fundación registró una pérdida neta por diferencia en cambio de S/8,240 (ganancia neta por S/6,348 en el año 2021), que se incluye en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados integrales.

En caso exista una devaluación o revaluación del dólar estadounidense en relación con el Sol al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, y se mantengan todas las variables constantes, el efecto en el resultado del año no hubiera sido significativo.

ii. Riesgos de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Fundación son independientes a los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Los pasivos financieros de la Fundación no presentan riesgos de tasas de interés al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, debido a que sus pasivos no devengan intereses.

b) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Fundación. Los activos financieros de la Fundación potencialmente expuestos a riesgo de crédito son los depósitos en entidades financieras y las cuentas por cobrar a su relacionada y a otras entidades públicas y privadas.

Con el objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en los depósitos en entidades financieras, la Fundación mantiene sus depósitos en una entidad financiera relacionada.

En relación con el riesgo de otras cuentas por cobrar, la Fundación considera que este riesgo es bajo, debido a que sus transacciones se realizan principalmente con el Banco. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Fundación no ha identificado problemas de atrasos ni prevé pérdidas esperadas que surjan de este riesgo.

c) Riesgo de liquidez:

La administración prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y tener la posibilidad de comprometer financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Gerencia de la Fundación administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre 2022 y de 2021, el vencimiento contractual de los activos y pasivos financieros de la Fundación es corriente.

Notas a los estados financieros (continuación)

23. Eventos subsecuentes

Con posterioridad a la fecha de cierre de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos que puedan afectar de manera significativa los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2022.

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY

All Rights Reserved.